

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 1889/2010

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 920/11; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 49/52 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 1436 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de CIEN-CIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES en su Res. HCD 920/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Carlos Raúl LEGUIZAMÓN, Leg. 29.245, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "FISICA I (Ing.)" del Departamento FÍSICA a partir del 22 de setiembre de 2010 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- El Ing. Leguizamón deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

sl

80

Mgter. JHON BORETTO SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO

RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

1402